

22011

59

22011

Copias autorizadas para S. E. el  
Jefe del Estado Español y Generali-  
simo de los Ejércitos de las actas de pre-  
sencia de la exhumación de los restos  
mortales de José Antonio Primo de  
Rivera y Saenz de Heredia en el  
Monasterio del Real Sitio de San  
Lorenzo del Escorial y del traslado  
de los gloriosos restos desde dicho Mo-  
nasterio a la Basílica de la Santa  
Cruz del Valle de los Caídos, donde  
recibieron sagrada sepultura.

Acta de presencia de la  
exhumación de los restos  
mortales de José Antonio  
Primo de Rivera y Sáenz  
de Heredia en el Monas-  
terio del Real Sitio de San  
Lorenzo del Escorial

En el Monasterio del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, a veintinueve de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, yo, Don Antoniosturmerdi Bañales, Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, Gran Cruz de la Orden de Cristo de Portugal, Gran Cruz de la Orden de San Gregorio el Magno, Gran Cruz de la Orden Pontificia Piava, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Gran Cruz de Sanza de Cuba, Gran Cruz del Mérito Naval, Gran Cruz de la Orden del Rásidain del Irak, Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, Académico de número de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Miembro de Honor del Instituto de Cultura Hispánica y del Instituto Vasco de Gama de Goa. Ministro de Justicia y, como tal, Notario Mayor del Reino, me constituyo, en funciones de este cargo, a las diecinueve horas del día de hoy en la Basílica del Monasterio de este Real Sitio para presenciar la exhumación, de Orden de S. E. el Jefe del Estado, de los restos mortales de José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Fundador de Falange Española, Caballero de Santiago, hijo primogénito de los Excelentísimos Señores D. Miguel Primo de Rivera y Orbaveja, y

# Acta de presencia de la exhumación de los restos mortales de José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia en el Monasterio del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial

En el Monasterio del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, a veintinueve de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, yo, Don Antonio Durmendi Bañales, Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, Gran Cruz de la Orden de Cristo de Portugal, Gran Cruz de la Orden de San Gregorio el Magno, Gran Cruz de la Orden Pontificia Piava, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Gran Cruz de Sanza de Cuba, Gran Cruz del Mérito Naval, Gran Cruz de la Orden del Rajadain del Irak, Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, Académico de número de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Miembro de Honor del Instituto de Cultura Hispánica y del Instituto Vasco de Gama de Goa. Ministro de Justicia y, como tal, Notario Mayor del Reino, me constituyo, en funciones de este cargo, a las diecinueve horas del día de hoy en la Basílica del Monasterio de este Real Sitio para presenciar la exhumación, de Orden de S. E. el Jefe del Estado, de los restos mortales de José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Fundador de Falange Española, Caballero de Santiago, hijo primogénito de los Excelentísimos Señores D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, y

de Doña Casilda Sáenz de Heredia y Suárez de Argudín, Marqueses de Estella y Grandes de España, cuyos restos, que reposan en la sepultura abierta en el centro de esta Basílica, serán trasladados en el día de mañana, para su inhumación, a la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

El la misma hora llega al Monasterio de este Real Sitio, el Excelentísimo Señor Don Luis Carrero Blanco, Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, que ostenta para este acto la representación de S. E. el Jefe del Estado.

Asisten al acto el Reverendísimo Padre Prior de la Comunidad de Agustinos del Monasterio del Escorial y los Excelentísimos Señores Don José Solís Ruiz, Ministro Secretario General del Movimiento, Don Raimundo Fernández Cuesta, ex ministro, Don Alfredo Jiménez-Millas Gutiérrez, Subsecretario General del Movimiento, Don Jesús Eramburu Olarán, Gobernador Civil de Madrid y Jefe Provincial del Movimiento, Jerarquías y afiliados del Movimiento. También asisten, entre otras personalidades, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento del Escorial y el Juez de Primera Instancia e Instrucción de su partido.

Están presentes los miembros de la familia Primo de Rivera, Doña Pilar y Don Miguel, hermanos de José Antonio y sus primos Doña Dolores y Don Miguel Primo de Rivera y Cobo de Guzmán.

El las diecinueve horas y cinco minutos se inician las operaciones de levantamiento de la lápida que cubre la tumba y a las veinte horas y quince minutos se extrae de ésta el féretro que guarda los gloriosos restos.

El Prior de la Comunidad de los Agustinos del Mo.

monasterio del Escorial, Reverendísimo Padre Don Andrés Barden, reza un Responso y a continuación los asistentes al acto rezan el Santo Rosario que dirige el Reverendo Padre Nazario de la Rasilla, Capellán del Frente de Juventudes.

El séretro, cubierto por las Banderas de España y de Falange, queda depositado sobre unas andas en el centro de la Basílica del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Y para constancia de los actos que se relatan, yo, el Notario Mayor del Reino, extiendo y firmo la presente acta de cuyo contenido doy fe. Firmado.- Antonio Turmendi.

Conuerda con el acta de referencia a que me remito. En Fe de ello, para que conste y surta los efectos oportunos libro la presente copia para S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos en este pliego único en el que, como Ministro de Justicia, en funciones de Notario Mayor del Reino, firmo y rubrico en Madrid a quince de abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

Antonio Turmendi

Acta de presencia del  
traslado de los restos de  
José Antonio Primo de  
Rivera y Saenz de He-  
redia a la Basílica de la  
Santa Cruz del Valle de  
los Cardos

En el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, a treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, yo, Don Antonio Iturmendi Bañales, Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, Gran Cruz de la Orden de Cristo de Portugal, Gran Cruz de la Orden de San Gregorio el Magno, Gran Cruz de la Orden Pontificia Piava, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Gran Cruz de Sanza de Cuba, Gran Cruz del Mérito Naval, Gran Cruz de la Orden del Rasidain del Irak, Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, Académico de número de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Miembro de Honor del Instituto de Cultura Hispánica y del Instituto Vasco de Gama, de Goa, Ministro de Justicia y, como tal, Notario Mayor del Reino,

Doy fé

Que en funciones de mi cargo, me constituí a las ocho horas de este día en la Iglesia Basílica del Monasterio del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, para presenciar el traslado, por Orden de S. E. el Jefe del Estado, de los restos de José Antonio Primo de Rivera y Saenz de Heredia, Fundador de Falange Española.

Caballero de Santiago, hijo primogénito del Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Urbaneja y de la Excmo. Señora Doña Casilda Sáenz de Meredia y Suárez de Argudín, Marqueses de Estella y Grandes de España, desde el Monasterio de este Real Sitio a la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, para su inhumación en ésta.

En la misma hora llegó al Real Monasterio, el Excmo. Señor Don Luis Carrero Blanco, Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, que ostenta la representación de S. E. el Jefe del Estado.

El Reverendísimo Padre Prior del Real Monasterio y la Comunidad de Padres Agustinos entrega al Excmo. Señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, quien los recibe, los restos mortales de José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Meredia.

Asisten al acto, entre otras muchas personalidades, los Excmos. Señores Don José Solís Ruiz, Ministro Secretario General del Movimiento; Don José Luis de Arrese y Magra, Ministro de la Vivienda; Don Agustín Muñoz Grandes, Capitán General del Ejército; los ex-Ministros, Excmos. Señores Don Carlos Alsensio Cabanillas, Don Ramón Serrano Suñer, Don Raimundo Fernández Cuesta, Don José Antonio Girón de Velasco y Don Joaquín Ruiz Jiménez; Autoridades, Jerarquías y afiliados al Movimiento y pueblo congregado en sentidísima manifestación de duelo.

Reverendos Padres de la Comunidad del Real Monasterio, entonan un Responso y a las ocho horas y diez minutos, precedido de la Cruz Alzada hasta el final de la jurisdicción de la Parroquia, sale el cortejo fúnebre en dirección a la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

En las doce horas y cincuenta minutos y a hombros, durante

itinerario, de los que fueron sus camaradas. Llegan los restos mortales de José Antonio a la puerta principal de la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, en donde son recibidos por el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Abad Mitrado, Don Fray Justo Pérez de Urbel y Comunidad Benedictina del Valle de los Caídos y precedido de la Cruz Alzada, son llevados hasta el pie del Altar Mayor, en cuyo lugar el Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno los entrega a los referidos Reverendísimo Abad Mitrado y Comunidad de Padres Benedictinos, quienes los reciben.

Se encuentran en la Presidencia del acto los Excmos. Señores Don Felipe José Albárruz y Olivar, Ministro de Marina; Don Cirilo Cánovas García, Ministro de Agricultura; Don Jesús Rubio García-Mina, Ministro de Educación Nacional; Don Fermín Sanz Orrio, Ministro de Trabajo; Don Agustín Muñoz Grandes, Capitán General del Ejército; los ex-Ministros, Don Eduardo González Gallarza, Don Raimundo Fernández-Cuesta, Don Carlos Reín Segura, Don Ramón Serrano Suñer; Don Manuel Rodríguez Martínez, Capitán General de Madrid; y los Tenientes Generales Don Rafael García Valiño y Don Pablo Martín Alonso; el Gobernador Civil de Madrid, Don Jesús Eramburu Olarán; Consejeros Nacionales, Autoridades civiles y militares y Jerarquías del Movimiento.

Están presentes de la familia Primo de Rivera y Saenz de Heredia, Doña Pilar y Don Miguel, hermanos de José Antonio, y sus primos Don Miguel Primo de Rivera y Urquijo, Don José Antonio Secbe y Primo de Rivera y Don Ramón Saenz de Heredia.

Al las trece horas comienza la Santa Misa, oficiada por el Abad Mitrado, quien, a continuación, reza un Respon.

Terminadas las paces y siendo las catorce horas y cinco minutos, recibes sagrada sepultura los restos mortales de José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Meredia en la nave principal de la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, al pie de las gradas del Altar Mayor, a presencia de las personalidades y autoridades y pueblo congregado.

Y para constancia de todo lo consignado, firmo la presente acta que va extendida en un pliego de papel, debidamente rubricado, y de todo lo expuesto, yo, el Notario Mayor del Reino, doy fe. Firmado.- Antoniosturmerendi.-

Concuerda con el acta de referencia a que me remito. En fe de ello, para que conste y surta los efectos oportunos, libro la presente copia para S. E. el Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos en este pliego único en el que, como Ministro de Justicia, en funciones de Notario Mayor del Reino, firmo y rubrico en Madrid a quince de abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

Antoniosturmerendi